

Departamento: 262 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Plan docente del área de conocimiento (horas) 2023/2024



Mod. UCMN-RED2-PDD_docentes_rec_horas

c	s
Ž	9
۲	_
E	_
7	2
5	Ė
è	7
¢	×
(_
(_
ç	,
Ē	1
ć	=
۲	_
C	_
,	7
٢	_
٠	_
۲	_
1	4
ς	_
	٠.
`	_
1	4
Ē	1
É	Š
6	_
ć	7
C	Ξ
Ċ	,
۶	_
۲	_
ζ	
Č	
Ė	_
č	₹
Ē	Т

						Matr. Total	Matr.	.	Ajuste Unidad Control Docen		
Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	2023	2023		Horas	Observaciones	
100188 Otorrinolaringología	0	6.0	33.3	C1	4	139			-250.0 Exceso respecto a SRA		
145 Grado de Medicina							119				
		Aguilar Cantador. Juan		ıan	1	23	56				
	Muñoz Del Castillo. Francisco		Francisco	17	23	69					

Ortega Carpio. Julio Manuel

Uceda Carrascosa. Maria Leonor

Ostos Aumente. Placido

1

Total horas:

56

56

56 293

0

46



Plan docente del área de conocimiento (horas) 2023/2024



Departamento: 112 Ciencias Médicas y Quirúrgicas

Área de conocimiento: 653 Otorrinolaringología

			Capac	cidad	Reducciones							
Nombre	Dedicación	Recon.	Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras	MS	Enrase
AGUILAR CANTADOR, JUAN	80		90,0	90,0								
PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUC	CIONES SANIT	ARIAS (CI	S)									
MUÑOZ DEL CASTILLO, FRANCISCO	109		80,1	80,0	-0,1				-12,0			11,9
PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUC	CIONES SANIT	ARIAS (CI	S)									
ORTEGA CARPIO, JULIO MANUEL	57		40,4	40,4								
PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUC	CIONES SANIT	ARIAS (CI	S)									
OSTOS AUMENTE, PLACIDO	57		40,4	40,4								
PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUC	CIONES SANIT	ARIAS (CI	S)									
UCEDA CARRASCOSA, MARIA LEONOR	57		40,4	40,4								
PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUC	CIONES SANIT	ARIAS (CI	S)									
Totales área de conocimien	ito: 360	0	291,3	291,2	-0,1				-12,0			11,9

Dedicación docente Area	360
Ajustes:	-250
Ajustada (1):	110

Capacidad docente (2): 291,3

Reducciones (totales) (3): 0,1

Reducciones (déficit) (4): 0,1

Superávit (2-1-3): 181,2 Déficit (1-2+4):

^(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

^(*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad y maternidad.

^(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2023/2024 no podrá superar las 240 horas.